

Continua el traslado de información en el proceso de consulta por la Extracción Minera Fénix

Este 19 de noviembre las instituciones competentes iniciaron el traslado de información en el marco de la segunda reunión de la consulta que inició el Gobierno de Guatemala para el proyecto Extracción Minera Fénix, actividad facilitada y coordinada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

A la actividad acudieron 36 representantes de los Consejos de Comunidades Maya Q'eqchi' de los municipios de El Estor en Izabal y Panzós, Alta Verapaz. La información presentada por las instituciones que se entregó en idioma español y q'eqchi', es en respuesta al requerimiento de los representantes titulares y suplentes que integran la Mesa Técnica en el proceso de consulta.

Entre los expositores participó la Dirección General de Minería del MEM, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Registro de Información Catastral y la Compañía Guatemalteca de Níquel.

Los líderes del Pueblo Maya Q'eqchi' que acudieron a la actividad, representan a las comunidades de las 12 microrregiones que conforman todo el municipio de El Estor y las 7 regiones de Panzós.

Al final del encuentro, el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez, manifestó que la consulta se lleva a cabo con paso firme apegada a la sentencia de la Corte de Constitucionalidad y calificó el proceso como significativo en la historia de Guatemala.

Río Dulce, Izabal, 19 de noviembre de 2021.